



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADO
EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2016**

A las 10.00 h. del día de la fecha se reúne en el aula 12, en sesión ordinaria, el Consejo del Departamento de Ciencias Históricas, asistiendo los miembros del Departamento cuyas firmas figuran en la relación correspondiente, y con el siguiente Orden del Día:

- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.
- Informe del Director.
- Aprobación, si procede, de la liquidación presupuestaria del 2015 y del presupuesto de 2016.
- Aprobación, si procede, de la Programación Académica de 2016/17.
- Informe de la visita de la DEVA e informe provisional de la misma para la renovación de la acreditación del Grado de Historia.
- Aprobación, si procede, de las solicitudes de renovación de los Colaboradores Honorarios.
- Aprobación, si procede, de la renovación de los Profesores Asociados.
- Asuntos de Trámite.
- Ruegos y Preguntas.

Preside la reunión D. Gonzalo Cruz Andreotti, director del Departamento y actúa como secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, secretaria del mismo. El director excusa la ausencia de los/as profesores/as Lorena del Barco, M^a José Berlanga, Pedro Rodríguez Oliva, Sebastián Fernández, Francisco Sánchez, Bartolomé Mora, Agatha Ortega, Ignacio Marqués, José Enrique Marquez, Ángel Galán, Alejandro Díaz, José Manuel Triano, Federico Gálvez, Pablo Ortego así como los alumnos Gilberto Herrera y Jairo Guerrero.

Antes de iniciar el orden del día, el director del Departamento da la bienvenida a Dña. Bárbara Lancho Barrantes como Técnica de proyectos del área de Historia Medieval.

- Como primer punto del orden del día, se aprueban por unanimidad y asentimiento las actas de las sesiones anteriores con una modificación por error en el nombre del profesor D. Manuel Álvarez en el acta del día 18 de febrero de

2016 .

- A continuación el director informa sobre varios puntos:

En primer lugar, el director agradece el trabajo, fidelidad y abnegación de la anterior Secretaria del departamento, Dña. Clelia Martínez Maza, que ha cesado en este puesto por integrarse en el nuevo equipo decanal de esta Facultad. Felicitaciones a ella y a la Dra. Alicia Marchant por formar parte del mismo.

Agradecimiento a la nueva Secretaria, Dña. Pilar Corrales, por aceptar esta nueva función.

Felicitación al Doctor José Enrique López de Coca por su nombramiento como Profesor Emérito del Departamento.

Felicitación a D. Bartolomé Mora por ser nombrado Coordinador del Master en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad, así como a D. Francisco Sánchez por ser Coordinador de TFM.

Felicitación por el éxito en las XVI jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas que ha tenido lugar los días 23 y 24 de junio.

Tras el apartado de felicitaciones, el director informa de que el Consejo de Gobierno celebrado el 29 de abril de 2016 ha aprobado la Modificación del Verifica del citado Master para que se puedan realizar prácticas externas en el mismo pero aún está pendiente de la aprobación por parte de la Junta de Andalucía.

En la misma reunión del Consejo de Gobierno se aceptó la reclamación del Área de Música de este departamento relativa a la participación del área en el *Master de Creación Audiovisual y Artes Escénicas*. Así mismo se aprobó el *Master propio en Musicología y Patrimonio musical* a instancias de este área.

Se encuentra en fase de resolución el proceso de contratación iniciado para cubrir una plaza de Asociado en el área de Historia de la Música y una segunda de Ayudante en el área de Historia Medieval.

Se ha adquirido en régimen de alquiler una nueva fotocopiadora con las mismas características que la anterior. En algún momento se deberían conectar los ordenadores del departamento a éstas para reducir el gasto en impresoras. Se ha adquirido un ordenador portátil, un cañón y una pantalla para uso de los miembros del Departamento.

- Información presupuestaria: Agradecimiento al profesor Galán Sánchez por adaptar el presupuesto del Departamento a las condiciones del acuerdo de integración de los departamentos anteriores. Hasta hace un mes no se ha realizado la integración económica de ambos con la unión de las dos unidades de gasto, ya que había que cerrar el remanente y ajustar los presupuestos de 2016 a

las propuestas de la fusión departamental. En este sentido hay gastos que se han centralizado en la Secretaría del Departamento –aquellos de carácter fungible salvo los de carácter informático- de ahí el aumento presupuestario para la misma. El fin es descargar a los presupuestos de las áreas de algunos gastos. Se ha incrementado también el capítulo de Biblioteca e investigación para compensar los presupuestos asignados.

Se comunica que ya se ha aprobado el trasvase del reconocimiento de deuda al área de Música tras el proceso de integración aunque se desconoce la fecha del apunte contable.

Se aprueba por unanimidad y asentimiento la liquidación de 2015 y el presupuesto para 2016.

- Respecto a la Programación académica del próximo curso se comunica que, salvo que haya habido comunicación contraria, se prorrogan los horarios del curso 2015/16.

Se ha advertido algún error en el PROA porque constan en el mismo como número de horas de clases las antiguas asignaturas de Licenciatura, aunque sólo hay derecho a examen.

La profesora Isabel López advierte que no están descontadas las direcciones de los TFG's dirigidos en el curso anterior y el director le informa que se hará el próximo mes de septiembre y a partir de diciembre los referidos al curso 2015/16.

Así mismo José Ferrer se queja de que la Coordinadora de las prácticas externas asume las 5 horas por alumno/a pero no figura el tutor/a de prácticas, por lo que por ello no figuran en ningún sitio los tutores científicos de las prácticas externas, cuestión que habría que resolver. El director le comunica que se reunirá con la Coordinadora de las mismas, la profesora Pilar Pezzi para solucionar el problema.

Se aprueba por unanimidad y asentimiento la programación académica del curso 2016/7 que será comunicada a los responsables del Centro.

- Informe sobre la visita de la DEVA:

El director informa que la visita estuvo muy bien organizada en términos formales.

El informe provisional que se le ha hecho al Grado de Historia está en la línea de otros títulos del Centro. En este sentido, no son resultados óptimos. Se ha recibido el 21 de junio y se ha abierto el plazo de alegaciones cuya respuesta deberá ser emitida antes del 4 de julio por parte de los departamentos del Grado de Historia. En septiembre llegará el informe definitivo, pero las observaciones principales que se nos hace es la falta de coordinación horizontal y vertical de las asignaturas del Grado de Historia evidenciándose la ausencia de un

Coordinador/a de Grado. Otro punto importante es problemas en el sistema de evaluación ya que seguimos evaluando por contenidos y no por competencias, tal y como deberíamos hacer.

Interviene el profesor Manuel Álvarez para agradecer la labor realizada por el director de este Departamento que ejerce de coordinador de Grado sin serlo, asumiendo el trabajo. Puntualiza que, respecto a la propuesta elaborada por el doctor Gonzalo Cruz como respuesta al informe de la DEVA, no se debería vincular el inicio de la Comisión de Grado con la posible fusión entre los dos departamentos de Historia. Dicha Comisión debería ser ágil, sin excesos de reglamentaciones y normativas y, en principio, él no ve claro que tenga que formar parte de la misma el Coordinador de Master y TFM, ya que es otra Titulación. Habría que plantear objetivos asumibles en un periodo de dos años ya que en la próxima revisión se nos va a exigir su cumplimiento.

El profesor Cruz Andreotti asume la propuesta de eliminar la vinculación de la puesta en marcha de la Comisión con la fusión de los departamentos, así como que la Comisión de Grado esté integrada por el Coordinador de Grado, el de TFG, Prácticas externas y un coordinador/a por curso que se hará eco de las propuestas de los coordinadores/as de asignaturas.

La profesora Isabel López se suma al agradecimiento a la labor ejercida por el director del Departamento e insiste en la necesidad de la evaluación por competencias no por contenidos por lo que habría que depurar las programaciones docentes adaptándolas a las exigencias del EEES.

El profesor Álvarez propone hacer hincapié en la coordinación con reuniones previas a la programación docente, con especial preocupación por las asignaturas impartidas por otras titulaciones.

El doctor Gonzalo Cruz comenta el suspenso en el SGC por lo que él ha introducido parámetros en el desarrollo del programa formativo para solventar la situación y propone un periodo de adaptación de dos años para comenzar a ver los resultados.

Se asume la propuesta presentada por el Director con el añadido de las aportaciones presentadas.

- Se renuevan automáticamente los Colaboradores Honorarios de los Dres. Rafael Chenoll, Francisco Aranda, María Teresa Martín Palma y Pedro Arroyal.

Se aprueba por unanimidad y asentimiento la solicitud de renovación de D. Víctor Jiménez y D. Luis Efrén Fernández por el área de Prehistoria; Dña. Esther Cruces por la de Ciencias y Técnicas Historiográficas y D. José Antonio García González por Historia Antigua.

- Se emite un informe favorable a la renovación contractual de D. Rafael

Gutiérrez Cruz del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas y se aprueba por unanimidad y asentimiento su renovación.

- En Asuntos de Trámite se comunica que hubo un error en la composición del Tribunal de la Cátedra de Historia Antigua por lo que ha habido que reajustarlo y queda como en documento adjunto. Se aprueba la modificación introducida en la propuesta del Tribunal.

- Ruegos y preguntas: Agradecimiento de Dña. María José de la Torre por el acogimiento y el apoyo que ha tenido en la propuesta del *Master de musicología y patrimonio musical*, especialmente por la Dra. Alicia Marchant.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la reunión a las 12 hs. de lo que doy fe como Secretaria con el VºBº del Director.



Gonzalo Cruz Andreotti
Director del Departamento

A blue ink handwritten signature, appearing to read "Pilar Corrales", written in a cursive style.

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento